Nº 342 - TOMO 400 3 DE NOVIEMBRE DE 1999



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA CAMARA DE SENADORES

QUINTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE LA XLIV LEGISLATURA

48ª SESION EXTRAORDINARIA

PRESIDEN EL LICENCIADO HUGO FERNANDEZ FAINGOLD
(Presidente)
Y EL SEÑOR SENADOR WILSON SANABRIA
(Primer Vicepresidente)

ACTUAN EN SECRETARIA LOS TITULARES SEÑOR MARIO FARACHIO Y LICENCIADO JORGE MOREIRA PARSONS

S U M A R I O

1) TEXTO DE LA CITACION

«Montevideo, 27 de octubre de 1999.

La CAMARA DE SENADORES se reunirá en sesión extraordinaria a solicitud de varios señores Senadores el próximo miércoles 3 de noviembre, a la hora 16, a fin de hacer cesar el receso y tributar honores al ex Senador Dr. Amílcar Vasconcellos.

Jorge Moreira Parsons Secretario **Mario Farachio** Secretario.»

2) ASISTENCIA

ASISTEN: los señores Senadores **Arismendi, Astori, Bentancur, Bergstein, Cid, Couriel, Dalmás, Gandini, Garat, García Costa, Irurtia, Iturria, Korzeniak, Mallo, Millor, Pereyra, Ricaldoni, Sarthou, Silberman** y **Virgili.**

FALTAN: con licencia, los señores Senadores **Chiesa, Michelini, Pozzolo** y **Segovia**; con aviso, los señores Senadores **Atchugarry, Chiruchi, Heber** y **Hierro López** y, sin aviso, los señores Senadores **Gargano, Santoro** y **Hualde**.

3) LEVANTAMIENTO DEL RECESO

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 16 y 24 minutos)

De acuerdo con la solicitud formulada y firmada por varios señores Senadores, se pone a consideración del Cuerpo el levantamiento del receso a los efectos de tributar honores al ex Senador doctor Amílcar Vasconcellos.

Se va a votar.

(Se vota:)

-19 en 19. **Afirmativa**. UNANIMIDAD.

4) ASUNTOS ENTRADOS

SEÑOR PRESIDENTE.- Dése cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

«El Ministerio de Relaciones Exteriores remite la información solicitada por el señor Senador José Korzeniak relativa a los nombres de las personas que se desempeñaron como Embajador de los Estados Unidos de Norte América en nuestro país sea con carácter titular o con carácter interino entre el 1º de enero de 1995 y el 1º de junio de 1996.

El Ministerio de Educación y Cultura remite la información solicitada por el señor Senador José Korzeniak relativa al 'Hipódromo Nacional de Maroñas'.

-OPORTUNAMENTE LES FUERON ENTREGADOS AL SEÑOR SENADOR JOSE KORZENIAK.

El Ministerio de Salud Pública remite la información solicitada por el señor Senador Alberto Cid relacionada con la compra de servicios a terceros e insumos en todo el país.

-OPORTUNAMENTE LE FUE ENTREGADA AL SEÑOR SENADOR ALBERTO CID.

El Ministerio de Salud Pública remite la información solicitada por el señor Senador Jorge Gandini relacionada con la adquisición de insumos y especialidades farmacéuticas por parte de las Unidades Ejecutoras del Ministerio de Salud Pública.

-OPORTUNAMENTE LE FUE ENTREGADA AL SEÑOR SENADOR JORGE GANDINI.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social remite la información solicitada por el señor Senador Helios Sarthou relacionada con los deudores del Banco de Previsión Social en el ramo de las actividades agropecuarias y agroindustriales al 31 de mayo de 1999.

-OPORTUNAMENTE LE FUE ENTREGADA AL SEÑOR SENADOR HELIOS SARTHOU.

El Ministerio de Educación y Cultura remite nota en respuesta al planteamiento formulado por la Comisión de Constitución y Legislación relacionada con el proyecto de ley a estudio por el que se obliga a presentar anualmente ante el Registro Público y General de Comercio la nómina de Directores o Gestores de las Sociedades Anónimas.

-OPORTUNAMENTE FUE ENVIADO A LA COMISION DE CONSTITUCION Y LEGISLACION.

La Junta Departamental de Treinta y Tres remite nota adjuntando copia del informe recibido por la Presi-

dencia de ANCAP referente a la adquisición de cemento portland por parte de la Intendencia Municipal entre los meses de enero y abril del presente año solicitando se adjunten a los antecedentes de juicio político contra el señor Intendente Municipal.

-TENGASE PRESENTE Y AGREGUESE A SUS ANTECEDENTES.»

5) PEDIDOS DE INFORMES

SEÑOR PRESIDENTE.- Dése cuenta de un pedido de informes.

(Se da del siguiente:)

«De conformidad con lo establecido en el artículo 118 de la Constitución el señor Senador José Korzeniak solicita se curse un pedido de informes al Ministerio de Defensa Nacional relacionado con el sistema de pago a los beneficiarios de la Caja Militar dependiente del Servicio de Retiro y Pensiones de las Fuerzas Armadas de la ciudad de Minas.

-OPORTUNAMENTE FUE TRAMITADO.»

(Texto del pedido de informes:)

«Montevideo, 20 de octubre de 1999.

Señor Presidente de la
Cámara de Senadores
Lic. Hugo Fernández Faingold
Presente

De mi mayor consideración:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 118 de la Constitución, solicito se curse al Ministerio de Defensa Nacional el siguiente pedido de datos e informes:

1.- Cuál es el sistema de pagos a los beneficiarios de la Caja Militar dependiente del Servicio de Retiro y Pensiones de las Fuerzas Armadas, para los beneficiarios de la ciudad de Minas.

2.- Si dichos pagos se realizan a través de un convenio realizado por el mencionado Servicio con COFAC o a través de un convenio realizado con CAYCU (Cooperativa de Ahorro y Crédito del Uruguay).

3.- Si los descuentos por deudas contraídas por los beneficiarios de la Caja Militar en la ciudad de Minas, se realiza a través de COFAC o a través de CAYCU.

4.- Si los referidos beneficiarios se enteran de antemano de cuáles son los descuentos que corresponden realizar de sus haberes.

5.- Si a mediados de este año 1999 hubo alguna directiva que estableció una nueva operativa para el pago de las pasividades así como para los descuentos que correspondiese hacer en las mismas.

6.- Si el 14 de julio próximo pasado se exigió a los beneficiarios de las pasividades, para poder cobrar, que firmaran un documento hasta ese momento desconocido para presentar ante CAYCU, requisito sin el cual no se abonaría la pasividad. En caso afirmativo, si dicha circunstancia ha originado protesta.

7.- Se sirva informar cuál es actualmente la modalidad de pago de las pasividades y si algunas intranquilidades ocurridas en la fecha indicada (14 de julio de 1999) dieron lugar a algún expediente de investigación administrativa. En caso afirmativo, se solicita se describa cuáles han sido estas actuaciones y sus resultados.

Sin otro motivo, saluda atte

José Korzeniak.»

6) SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DOCTOR JULIO MARIA SANGUINETTI. Solicitud de autorización para ausentarse del territorio nacional.

SEÑOR PRESIDENTE.- Dése cuenta de una nota del señor Presidente de la República llegada a la Mesa.

(Se da de la siguiente:)

«El señor Presidente de la República solicita autorización para ausentarse del territorio nacional».

-Léase.

(Se lee:)

«Montevideo, 22 de octubre de 1999.

Señor Presidente de la
Cámara de Senadores
Presente

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente a los efectos de solicitar la autorización prescripta por el artículo 170 de la Constitución de la República, en virtud de que me ausentaré del territorio nacional por más de 48 horas, a partir del 10 de noviembre de 1999, a los efectos de participar en la 'VI Reunión Plenaria del Círculo de Montevideo' que se llevará a cabo en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, y a la ciudad de La Habana, República de Cuba, para asistir a la IX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

Saludo al señor Presidente con mi más alta consideración,

Julio María Sanguinetti. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.»

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar la solicitud de autorización formulada por el señor Presidente de la República.

(Se vota:)

-20 en 20. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

7) SOLICITUDES DE LICENCIA

SEÑOR PRESIDENTE.- Dése cuenta de una solicitud de licencia llegada a la Mesa.

(Se da de la siguiente:)

«El señor Senador Chiesa solicita licencia por el día de la fecha».

-Léase.

(Se lee:)

«Montevideo, 3 de noviembre de 1999.

Sr. Presidente de la Cámara de Senadores
Lic. Hugo Fernández Faingold
Presente

De mi mayor consideración:

Por la presente solicito licencia por el día de hoy; dicha solicitud se basa en motivos particulares.

A su vez solicito la convocatoria del respectivo suplente.

Sin otro particular saludo al Sr. Presidente muy atentamente.

Sergio Chiesa Duhalde. Senador.»

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar si se concede la licencia solicitada.

(Se vota:)

-20 en 20. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Queda convocado el señor Senador José Hualde, quien ha prestado el juramento de estilo, por lo que, si se encontrara en antesala, se le invita a pasar al Hemiciclo.

Dése cuenta de otra solicitud de licencia.

(Se da de la siguiente:)

«El señor Senador Michelini solicita licencia por el día de la fecha».

-Léase.

(Se lee:)

«Montevideo, 3 de noviembre de 1999.

Sr. Presidente de la
Cámara de Senadores
Lic. Hugo Fernández Faingold

De mi mayor consideración:

Motiva la presente solicitar al cuerpo que Ud. preside, me autorice el goce de licencia al amparo de la Ley Nº 10.168 en la redacción dada por la Ley Nº 16.465, por el día de la fecha.

Tal solicitud obedece a motivos particulares, por lo cual requiero la correspondiente resolución de la Cámara autorizando la misma, así como, la respectiva citación de mi suplente.

Saluda a Ud. atentamente,

Rafael Michelini. Senador.»

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar si se concede la licencia solicitada.

(Se vota:)

-20 en 20. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

8) INTEGRACION DEL CUERPO

SEÑOR PRESIDENTE.- Dése cuenta de una nota de desistimiento.

(Se da de la siguiente:)

«El señor Senador doctor Edgardo Carvalho comunica que, por esta vez, no acepta ingresar al Cuerpo como suplente del señor Senador Michelini».

En consecuencia, queda convocado el señor Senador Gastón Silberman, quien ya ha prestado el juramento de estilo, por lo que, si se encontrara en antesala, se le invita a pasar al Hemiciclo.

(Ingresa a Sala el señor Senador Silberman.)

9) SOLICITUDES DE LICENCIA

SEÑOR PRESIDENTE.- Dése cuenta de otra solicitud de licencia.

(Se da de la siguiente:)

«El señor Senador Pozzolo solicita licencia por el día de la fecha».

-Léase.

(Se lee:)

«Montevideo, 3 de noviembre de 1999.

Señor Presidente del Senado
Lic. Hugo Fernández Faingold
Presente

Estimado Presidente:

Razones de fuerza mayor me impiden asistir a la reunión del día de hoy, por lo cual estoy solicitando la licencia correspondiente.

Deploro que tenga que ocurrir de ese modo, en razón del motivo especial de la convocatoria.

Saludo a Ud. muy Atte.

Luis B. Pozzolo. Senador.»

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar si se concede la licencia solicitada.

(Se vota:)

-22 en 22. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

Dése cuenta de otra solicitud de licencia llegada a la Mesa.

(Se da de la siguiente:)

«El señor Senador Segovia solicita licencia por el día de la fecha».

-Léase.

(Se lee:)

«Montevideo, 3 de noviembre de 1999.

Sr. Presidente de la Cámara de Senadores
Lic. Hugo Fernández Faingold
Presente

De mi mayor consideración:

Por la presente solicito al Cuerpo que usted preside, licencia por el día 3 de noviembre por motivos particulares.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente.

Albérico César Segovia. Senador.»

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a votar si se concede la licencia solicitada.

(Se vota:)

-22 en 22. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

10) DOCTOR AMILCAR VASCONCELLOS. Homenaje a su memoria.

SEÑOR PRESIDENTE.- El Senado ingresa a la consideración del único tema para el cual fue convocado.

Tiene la palabra el señor Senador Millor.

SEÑOR MILLOR.- Señor Presidente: puedo garantizar que sólo el motivo de esta convocatoria nos hace sobrellevar un estado gripal que se une al agotamiento que muchos, si no todos, los integrantes del Cuerpo sentimos a raíz de los acontecimientos electorales recientes. Pero las deudas se pagan, señor Presidente. Y digo con toda franqueza que en este intento por pagar una deuda que siento desde el 22 ó 23 de octubre, nunca lamenté tanto la ausencia en este Cuerpo de aquel gigante con quien tuve el honor de compartir un período, don Carlos Cigliuti, porque creo que sólo el Maestro podría pronunciar palabras dignas de la persona que hoy homenajeamos. Sé que lo mío va a ser demasiado modesto y, tal vez, irrelevante para la estatura de la figura que hoy nos convoca.

La deuda, señor Presidente, pienso que es de muchos. Don Amílcar Vasconcellos falleció el 22 de octubre y aún hoy me encuentro decenas de amigos -y no solamente integrantes del Partido Colorado, sino adherentes de todas las fuerzas políticas del Uruguay- que me manifiestan la desazón porque sus obligaciones electorales les impidieron concurrir para despedirlo. Personalmente, sólo pude estar unos minutos para abrazar a mi amigo «Amilo» Vasconcellos pero no pude concurrir al entierro. Insisto, me consta que esto le pasó a muchísima gente de todas las colectividades que hubiera querido estar presente.

Señor Presidente: no soy muy adepto -porque sé que hay quienes lo hacen con mayor brillo- a hablar en este tipo de homenajes. Don Amílcar Vasconcellos fue una de las personas que más admiré en mi vida, tanto en la coincidencia como en la discrepancia. Desde pequeño he escuchado un discurso que es permanente en el Uruguay en el sentido de denostar a la clase política. Tengo el orgullo de que mi señora madre fue integrante de esta Casa, fue política, fue diputada en dos oportunidades por la Lista 15 de Luis Batlle. Recuerdo que en aquella época se decía lo mismo que hoy acerca de los políticos y de los parlamentarios. Me consta -porque lo vi en mi casa y lo vivo constantemente- que ese no es el esquema real de austeridad que, por suerte, caracteriza a la clase política de nuestro país. Don Amílcar Vasconcellos representó, entre otros -pero en ninguno más que él- el paradigma, el modelo del político uruguayo en su austeridad, en su republicanismo, en su don de gente, en su sencillez, en su nobleza, en su valor personal sin alharacas pero, reitero, por sobre todas las cosas, por su profunda tolerancia dentro de la pasión con que defendía sus ideas. Otros podrán tejer con mayor conocimiento que yo lo que puede haber sido la biografía de don Amílcar Vasconcellos, nacido en Artigas, maestro -en eso tenía algo en común con mi madre- abogado, periodista, autor de libros, alguno de los cuáles fueron jalones -y así son considerados en la historia

uruguaya- Diputado Nacional, Senador, Consejero Nacional de Gobierno, Ministro en dos décadas muy distintas -la del 50 y la del 60- y candidato a Presidente de la República. En síntesis, señor Presidente, por encima de todas las cosas, fue un oriental liso y llano que supo ocupar las más altas magistraturas del Uruguay y no por eso descender de su condición de hombre noble, sencillo y, reitero -lo voy a decir hasta el cansancio- austero y republicano.

Con él tuve coincidencias y discrepancias. Era un hombre de una pasión tremenda en la defensa de sus ideas. Sin embargo, no recuerdo que haya pronunciado, jamás, un agravio para quien discrepara con él. Coincidí con don Amílcar Vasconcellos, por ejemplo, en lo que entiendo fue un error de mi juventud. En 1966, con 22 años, defendí el colegiado. Quien no se equivoca a los 22 años, de repente perdió buena parte de su juventud; tal como decía Ingenieros «más vale equivocarse en una visión de aurora que acertar en una agonía de crepúsculo». En aquel momento, un montón de jóvenes interpretábamos -reconozco que equivocadamente- aquel formato de colegiado como el batllismo más ortodoxo y encontramos a dos gigantes que representaban ese batllismo al que nosotros deseábamos defender: don Amílcar Vasconcellos y don Renán Rodríguez. Recuerdo lo que fue la figura de don Amílcar Vasconcellos y del otro gigante, don Renán Rodríguez, defendiendo eso que para nosotros, en aquel momento era algo intocable y sagrado, tal vez creyendo que se era batllista repitiendo textualmente lo que Batlle había dicho, incluso cuando en realidad lo que él había expresado era distinto a la conformación que el colegiado tenía en ese momento.

Señor Presidente: tuve el honor y el privilegio -estas cosas que da la política- de compartir esta tarea con grandes personalidades. No podía creer cuando en esta Sala ingresó como Senadora la doctora Alba Roballo, porque yo corretee por el fondo de la casa cuando mi madre era diputada de la misma agrupación. Insisto, no podía creer estar compartiendo la misma sala. Me sucedió lo mismo cuando me tocó compartir la misma Cámara con una de las leyendas vivas que le quedan al partido; considero que se deben valorar mucho más las leyendas vivas que aquellas que ya no están. Me refiero a don Luis Bernardo Pozzolo. Reconozco que estoy cometiendo un montón de omisiones. Acabo de felicitar a una persona que siempre he respetado, más allá de lo que le he podido demostrar: don Carlos Julio Pereyra. Siempre he respetado a las personas que por sobre todas las cosas son honestas, más allá de que pueda coincidir o discrepar con ellas. Uno de los privilegios que me dio la política fue que muchos años después pude ocupar una tribuna con don Amílcar Vasconcellos en una elección dramática para mi partido, cuando perdimos la Intendencia de Montevideo a manos del Frente Amplio. Don Amílcar Vasconcellos nos hizo el honor -uno de los últimos servicios al partido- de ser el candidato a Intendente de nuestra Unión Colorada y Batllista, de la cual en ese momento yo era el candidato a Vicepresidente de la República. Esa campaña que, repito, para nosotros fue dramática, no cambió en lo más mínimo el estilo de este hombre valiente y, por sobre todas las cosas, educado; no hubo un agravio, un puño crispado ni una palabra de más en una campaña en la cual, al menos nuestro sector, concurría con grandes desventajas. Tuvo el don de gente de prestigiar una tribuna y una bandera que muchas veces cansa el brazo de quien pretende levantarla por las glorias que tiene acumuladas. Tengo la alegría de contar como un amigo que me dio la política -no como uno que heredé- a su único hijo, «Amilo» Vasconcellos.

Tengo la alegría de que sea compañero de camino en esto que uno toma como un apostolado, pero más que nada tengo la alegría de saber que estoy caminando al lado de una persona que más que un apellido es un estilo, porque conserva ese don de gente, esa austeridad, esa honestidad, ese republicanismo, esa educación, esa tolerancia y esa fraternidad.

Creo que lo que importan son las vivencias personales, y podría trasmitirles un par de ellas, algunas de las cuales me las han contado y otras las he vivido. Según me dicen, su condición de maestro superaba tal vez su condición de político y abogado; es probable, y ojalá que así sea, porque la profesión de maestro es muy noble. Me dicen, señor Presidente, que la última sesión del Senado, la del rompimiento institucional, fue memorable y a veces poco recordada. Personalmente, tengo un recuerdo que quiero transmitir, y ese es el verdadero homenaje que le quiero hacer. Esto lo he contado varias veces, incluso a su hijo y a muchos amigos. Aclaro que no quiero abrir una polémica en torno a esto; sería lo peor que podría pasar en una sesión como la de hoy. Para muchos de nosotros el rompimiento institucional ocurrió el 9 de febrero y el 27 de junio se produjo la concreción de lo que había empezado a suceder en febrero. En ese lapso que va del 9 de febrero al 27 de junio muchos hombres adelantaron lo que podía llegar a pasar, pero uno solo lo plasmó por escrito, editó un libro que circuló y, por lo tanto, se supone que estaba marcado. Me estoy refiriendo a «Febrero Amargo», el libro que don Amílcar escribió y dio a conocer al público en ese período. Tengo entendido -tal vez esté equivocado- que, además, tenía pedido el desafuero; y si no es así, pido disculpas. El 27 de junio se produce el rompimiento institucional, día en el cual quien habla estaba pasando por un fortísimo estado gripal. Viví los mismos momentos que vivieron todos los uruguayos, de incertidumbre, de no poder escuchar lo que pasaba, ya que sólo se difundía determinada música y comunicados que se reiteraban. No recuerdo si fue el 29 o el 30 de junio -incluso fue el primer día que volví a salir- cuando me reuní con un grupo de jóvenes batllistas, que teníamos nuestra mesa en un templo, un lugar muy típico de Montevideo que hizo historia, el «Café Montevideo», que quedaba frente al edificio del diario «El Día». En ese lugar sucedieron anécdotas extraordinarias; había una mesa que era intocable, que era la de César Batlle Pacheco y los catorcistas; otra de las mesas pertenecía a los «prohombres del Partido Nacional»; y nosotros, un grupo de jóvenes colorados batllistas, también teníamos nuestra propia mesa. El «Café Montevideo» fue el lugar al que se me ocurrió ir ese 29 ó 30 de junio. En esa época vivía en el límite de Malvín y Punta Gorda, y durante el trayecto de esa zona al centro se podía apreciar un Montevideo desierto y una Avenida 18 de Julio totalmente a oscuras. Cuando llegué al «Café Montevideo» recuerdo que

había dos o tres de esos amigos colorados y batllistas que tenían mi misma edad e inquietudes. Reitero que no había un alma en 18 de Julio y, de repente, iluminadas por el haz de luz que emanaba del «Café Montevideo», vimos aparecer tres personas, de las cuales la del medio se iba protegiendo con un ponchito en una tarde muy cruda de invierno; era el doctor, el Senador, el autor del libro «Febrero Amargo», doctor Amílcar Vasconcellos. Para mí fue brutal, porque una cosa es la guapeza mal entendida, otra es la fama de un individuo al que le gusta pelear y otra es el valor personal; se trata de cosas distintas. Estaba haciendo su paseo cotidiano y después me enteré que lo hacía todos los días porque vivía a dos cuadras en la acera de enfrente. Reitero que estaba haciendo su paseo cotidiano un hombre al cual un golpe de estado, un pedido de desafuero y ni siquiera el haber escrito un libro alertando lo que iba a pasar, le hacían cambiar sus costumbres. No estábamos en presencia de un guapo sino ante un hombre con valor personal, que es mucho más que la guapeza. Fíjense, señores Senadores, lo que son las cosas; contando esta anécdota me enteré de quiénes eran las otras dos personas que caminaban con él. Uno era el hijo de una amiga de mi madre, Omar Díaz Deschamps y el otro era un funcionario de esta Casa cuya amistad me honra y a quien estoy seguro le va a molestar tremendamente que diga su nombre; me estoy refiriendo a Alex Cofone.

No quiero hablar de rompimiento institucional, de si se llevó a cabo el 9 de febrero o el 27 de junio ni de si estuvo bien o mal, sino simplemente de que Montevideo estaba desierto y de que si había una persona que uno no pensaba ver caminar con tranquilidad, sin aspavientos, con la frente en alto y con la gracia del gentil hombre, era justamente al único que había escrito un libro anunciando lo que iba a pasar. Ahí intuí que aparte del estadista, del maestro, del abogado, del Diputado, del Senador, del periodista, del autor de libros, del hombre de Estado o del Consejero Nacional de Gobierno, había un hombre con valor personal y yo, señor Presidente, dentro de las cosas que priorizo en la vida, digo honestamente que el valor personal es una de las cualidades que me lleva a admirar a la gente.

Señor Presidente: pido disculpas a su esposa, a su familia y a mi amigo Amilo porque este homenaje es muy humilde, pero créanme que lo hago con profunda emoción. Tuve coincidencias y tuve discrepancias, pero en el corazón siempre tuve una tranquilidad que para mí es un privilegio, el de que su continuación, Amilo, camina con nosotros, y no lo digo con una motivación política, sino con la alegría de la motivación personal. La última vez que hablé con Amílcar Vasconcellos, creo que fue el día de su cumpleaños, poco antes de que lo internaran, y puedo decir que conservaba toda su lucidez. En esa oportunidad le dije: «el Partido lo va a necesitar», y él aludió a los años transcurridos. Por eso llegué a decirle algo que no recuerdo dónde lo escuché pero que me quedó grabado: «Las banderas de guerra envejecen y a las viejas banderas de guerra no se las tira, se las pone en una vitrina para que iluminen el coraje personal de los que vienen después por el mismo camino». Don Amílcar Vasconcellos fue eso: una bandera de guerra, de la democracia, de la tolerancia pero, por encima de todas las cosas, del respeto al adversario. Y, reitero, fue el paradigma, el ejemplo de lo que creo es el modelo del político uruguayo: un hombre austero, honesto y republicano.

Muchísimas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador Mallo.

SEÑOR MALLO.- Señor Presidente, señores Senadores: había decidido pronunciar unas palabras en tono personal porque me unía al doctor Vasconcellos una vieja relación y un mismo origen. Sin embargo, la Bancada del Partido Nacional ha querido que rinda también el homenaje en nombre del partido.

Es muy honroso para nuestra colectividad política inclinar nuestras banderas a este hombre que alcanzó la calidad de un verdadero héroe civil. Esa calidad se alcanza cuando la milicia por la que se opta es la defensa de los intereses del alma, de los valores espirituales, alejados -como lo hizo Amílcar Vasconcellos- de todo oportunismo materialista e interesado.

Antes que el gran río del olvido lleve la memoria de Amílcar Vasconcellos a una eternidad desconocida, quiero evocar los trazos esenciales de una existencia noblemente vivida.

En la compleja urdimbre de recuerdos que nos dejó la juventud, conservo intacta la afectuosa estima que compartimos en nuestras vidas. Con este hombre que ha entrado en la sombra irremediable de la muerte, tuvimos idéntica devoción por nuestros terruños comunes: él por el Artigas de la ciudad donde nació y yo por el Artigas rural donde nací.

Un afecto profundo me unió a su hermana, la doctora Electicia Vasconcellos, cuyo recuerdo hoy evoco con una nostálgica admiración por los valores que demostró en su vida.

Nuestras ideas filosóficas y políticas se desarrollaron bajo el signo de la separación y por cauces antagónicos, pero en el ámbito de nuestra relación, el sentimiento se sustraía sin esfuerzo a las pasiones externas. Nunca me ha resultado difícil advertir en almas divergentes de la nuestra lo que podría haber de armonías comunes en los altos planos en que nos convoca la solidaridad humana.

Con Amílcar Vasconcellos teníamos venturosas conjunciones en una militancia fundamental a la que, en rigor, nos debemos todos: salvar la persona humana para el fuero de su vocación y de su libertad.

El doctor Vasconcellos conoció la lucha ardiente, pero sus armas estuvieron siempre limpias de toda iniquidad y sirvió con firme vocación esclarecida el ideal del derecho, de la libertad y de la paz armoniosa.

Tengo el deseo de que estas afirmaciones emocionadas y profundamente sentidas defiendan en alguna medida del olvido a su noble vida.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador Korzeniak.

SEÑOR KORZENIAK.- Señor Presidente: en nombre de la Bancada del Frente Amplio, quiero expresar nuestro dolor por la desaparición física del doctor Amílcar Vasconcellos y nuestra admiración, más de una vez expresada, respecto de su persona y de su personalidad, lo cual no es meramente una redundancia o una cuasi redundancia.

El doctor Vasconcellos era un hombre de carácter fuerte que defendía sus ideas con pasión; sin embargo, más de una vez fue objeto, desde el punto de vista de sus relaciones amistosas, de un enorme respeto y también de cariño. Ello me consta a través de sus amigos muy entrañables; yo no lo fui por razones generacionales y porque la vida no dio esa oportunidad, pero sí tuve el honor de conocerlo personalmente. Siendo empleado del Banco de la República Oriental del Uruguay hablé varias veces con él cuando era Ministro en el área de la economía y de la hacienda, por alguna de sus iniciativas, que en su momento no sé si fueron o no acertadas -fueron objeto de polémica- pero sin duda tenían un alto grado de inspiración patriótica y humana, que es lo que las hace tan válidas en el recuerdo.

Quiero también destacar, en cuanto a la personalidad del doctor Vasconcellos, su profundo amor por el funcionamiento normal de las instituciones. Hace un rato, el señor Senador Millor señalaba la publicación de un libro muy conocido en el Uruguay, «Una muestra de análisis valiente», que además tuvo una gran receptividad en diversos medios y al que se refirió otra extraordinaria personalidad, como fue la del doctor Quijano, en algunos de sus memorables editoriales.

Deseo señalar además que el doctor Amílcar Vasconcellos -también se ha mencionado aquí- durante muchos años representó una especie de línea tradicional -dicho esto en el mejor sentido de la palabra- del Batllismo. Efectivamente, recuerdo que mantenía una vinculación ideológica muy fuerte con otra gran personalidad del Batllismo uruguayo, don Renán Rodríguez -a quien me unió una amistad importante de la que siempre me honré- quienes compartieron algunas notorias y clásicas polémicas uruguayas sobre la forma de integrarse el Poder Ejecutivo, una especie de discusión que se reiteraba cada dos o tres años en nuestro país, cuando había una reforma constitucional. Además, Vasconcellos representaba -estoy hablando de fines de la década del 70- lo que nosotros desde la izquierda -personalmente, pertenezco a la izquierda tradicional; de allí vengo y lo digo con orgullo- llamábamos la gente progresista dentro de los partidos tradicionales. Tanto es así que tengo algunos amigos cuyos nombres me hubiera gustado dar, pero no he tenido la oportunidad y el tiempo de consultarlos antes, porque mis compañeros me designaron recientemente para hacer esta breve alocución.

Recuerdo que cuando se estaba formando la fuerza política a la que pertenecemos -el Frente Amplio, en aquel momento; estoy hablando de 1971- había una especial expectativa sobre la actitud que adoptaría el doctor Vasconcellos, en el sentido de si iba o no a permanecer dentro del Partido Colorado o si, junto con otras figuras muy notorias, brillantes, entrañables e inolvidables de ese partido, se iba a incorporar a una nueva fuerza política en la que todos depositábamos una gran esperanza. También recuerdo -no tengo una noción clara de cómo se llamaba el organismo desde el punto de vista estatutario- que hubo una gran asamblea del «Vasconcellismo», como nosotros le llamábamos, en la que se discutió si el «Vasconcellismo», junto con Michelini y Alba Roballo iba a integrarse al Frente Amplio. Esto estaba emblematizado en la figura del doctor Amílcar Vasconcellos. Repito que algunos de mis amigos que están en nuestra fuerza política y otros que integran el Partido Colorado participaron de esa asamblea memorable en la que se discutió mucho el tema. En aquella oportunidad, el doctor Vasconcellos no recogió una decisión personal -que a lo mejor hubiera sido la misma- sino que escuchó a todos. Allí se discutió y se votó lo que se iba a hacer.

No dejo de prestar mi admiración también a esa forma orgánica de proceder que muchas veces es considerada poco moderna. En algunas oportunidades se dice que los dirigentes, como lo era el doctor Vasconcellos, con ese carisma dentro de su sector, con esa personalidad tan fuerte y con ese talento, pueden tomar sus propias decisiones y no tienen por qué reunir a un organismo colectivo para adoptar distintas resoluciones.

Quizás por una formación especial -ni mejor ni peor que otras- soy partidario de la organicidad para la toma de decisiones, y en esa asamblea, según las versiones que nos dieron muchos amigos personales, que estaban de un lado y de otro, se resolvió que el «Vasconcellismo» no iría al Frente Amplio. Hubo algunos que lo hicieron a título personal, con quienes muchos años más tarde, ya viviendo en México, hice una amistad muy entrañable.

Aquella fue una etapa de gran expectativa en torno a esta figura, tanto para su partido de origen como para los que nos integrábamos a una nueva fuerza, y creo que esa expectativa en torno a Vasconcellos continuó en el período en que las instituciones del Uruguay fueron ensombrecidas por los efectos de un golpe de Estado que generó una vicisitud constitucional que, para no darle un nombre demasiado complicado, fue una larga dictadura. En ese período también el doctor Amílcar Vasconcellos mantuvo contactos con demócratas importantes de todas las fuerzas políticas, pensando en cómo lograr que el Uruguay recobrara su marcha democrática.

Seguramente algunos otros señores Senadores, por razones de mayor prestigio -que lo tienen ahora y lo tenían ya en aquella época- pueden dar fe, mejor que quien habla, de aquellas conversaciones que se producían, desde luego no públicamente. Tuve algunas versiones de un compañero que, como podrán comprender, no olvidaré nunca mientras viva -y a lo mejor después; me refiero a José Pedro Cardoso- que mantuvo muchas conversaciones sobre este tema con el doctor Amílcar Vasconcellos. Probablemente, algún otro miembro de este Senado también las tuvo.

De manera que estamos refiriéndonos a una persona y una personalidad que no olvidaremos y que quedó en la mejor historia de nuestro país. Por lo tanto, en nombre de toda la Bancada del Frente Amplio, rendimos homenaje a su memoria y presentamos nuestras sinceras condolencias a sus familiares. Sin duda, el Uruguay lo incorporará a la galería de sus hombres ilustres, como recién lo señalaba el señor Senador Mallo.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Senador Silberman.

SEÑOR SILBERMAN.- Señor Presidente: el Nuevo Espacio desea adherir a este justo homenaje que el Senado tributa al eminente hombre público fallecido y quiere hacer llegar sus condolencias a su partido, a sus familiares y amigos.

Amílcar Vasconcellos fue un hombre dedicado a la actividad política a lo largo de una dilatada carrera que lo llevó a ocupar los más altos cargos: Diputado, Senador, Ministro y Consejero Nacional de Gobierno, ejerciendo además sus profesiones de maestro, abogado y periodista. En todo momento desempeñó estos cargos con honor y responsabilidad, poniendo al servicio del país toda su capacidad intelectual y su voluntad de servicio. Actuó siempre guiado, naturalmente, por su acendrada vocación democrática.

Queremos recordar especialmente los días aciagos de 1973 cuando el país comenzaba a precipitarse hacia la dictadura que se avizoraba en el horizonte cercano. En ese momento, Amílcar Vasconcellos, en una muestra más de su principismo democrático y coraje personal y cívico, enfrentó los hechos con claridad y dureza en su libro «Febrero Amargo». Allí no sólo daba su posición sobre lo ocurrido en esos días, sino que, con visión de futuro que la historia confirmaría, anunciaba el fracaso inevitable de quienes intentaban repetir en el Uruguay la experiencia militarista del siglo pasado. Fue su contribución valiosa y valiente a las fuerzas demócratas para impedir lo que sería realidad lamentable unos meses después, es decir, el quiebre de las instituciones democráticas.

Señor Presidente: conocí personalmente al doctor Amílcar Vasconcellos siendo yo muy niño. Mi madre, que era maestra -Ketty, por si sus familiares la recuerdan- me llevaba de visita a la casa de quienes eran sus amigos y compañeros maestros, el doctor Amílcar Vasconcellos y su esposa Teresita. En ese entonces, no podía aquilatar la personalidad del doctor Amílcar Vasconcellos, pero sí me quedó muy profundamente grabado en la memoria el profundo afecto, respeto y admiración que mi madre sentía por su figura y por la de su esposa Teresita. Años después, ya adolescente, logré comprender el porqué de aquellos sentimientos de respeto y admiración. Se trataba de una personalidad con gran capacidad intelectual e increíble voluntad de servicio y sensibilidad a disposición de la sociedad.

(Ocupa la Presidencia el señor Senador Sanabria)

-Por todo esto, quiero reiterar, en nombre de mi partido político, el Nuevo Espacio, en el mío propio y en el del recuerdo y la memoria de mi madre, nuestra adhesión a este justo homenaje y nuestra expresión de solidaridad y condolencia para con su partido político, su familia y sus amigos.

SEÑOR PRESIDENTE (Don Wilson Sanabria).- Tiene la palabra el señor Senador Pereyra.

SEÑOR PEREYRA.- Señor Presidente: mi distinguido amigo y compañero político, señor Senador Mallo, con la jerarquía que siempre tiene su palabra, ha hablado en nombre de la Bancada del Partido Nacional y, naturalmente, me solidarizo plenamente con su exposición. Pero siento la obligación moral de pronunciar algunas palabras en la sesión de hoy, para asociarme personalmente al homenaje que se le rinde a ese excepcional ciudadano que fue el doctor Amílcar Vasconcellos.

Entre las razones que abonan el hecho de mi intervención está la de que, quizá, soy el único que ha tenido el privilegio entre los que hoy somos Senadores, de haber compartido dos Legislaturas en este Senado con el doctor Vasconcellos. Mantuve con él una afectuosa relación -no sólo la que es común entre los Legisladores- cargada de comprensión y de coincidencias con respecto a muchos de los problemas del país.

También existe otra razón que tiene que ver con esa admiración, que aquí se ha expresado por distintas personas que no militan en el Partido Colorado y que fueron sus adversarios. Habiendo sido un duro polemista es significativo el reconocimiento a esa admiración que supo despertar la vida vertical y ejemplar desde el punto de vista cívico y personal del doctor Amílcar Vasconcellos. Esta admiración se identifica, además, con el recuerdo de aquel Legislador sentado al lado de la puerta que está frente a mí. Me parece verlo erguirse, con la energía que lo caracterizaba, para señalar la amenaza que pendía sobre la democracia nacional en vísperas de la dictadura. En el lapso de esa dictadura nos encontramos muchas veces para conversar en varias oportunidades, él, en su calidad de integrante del Triunvirato del Partido Colorado, y quien habla como integrante del Triunvirato del Partido Nacional, representando a estos partidos políticos para tratar de asociar nuestros esfuerzos en procura de la restauración democrática de la República.

En el momento de hacer uso de la palabra, nos abruman los recuerdos y, tras ellos, la nostalgia que hechos emocionantes del pasado provocan en nosotros. Es una emoción que hay que vencer para rendir, en la medida de nuestras posibilidades, el homenaje que merece este excepcional ciudadano.

Tal como ya he señalado, era un hombre de vida vertical; vertical en la lucha por aquellas cosas en las que creía, por aquellas cosas que amaba, por todas las cosas que bullían en su conciencia y que se expresaban en su palabra vibrante y firme en toda circunstancia. Siempre tuvo dignidad en la acción política, dignidad en la acción profesional, dignidad en la vida ciudadana y, tal como aquí se ha señalado, coraje para enfrentar todas las circunstancias, por difíciles que ellas fueran. Se

consagró al servicio de la sociedad, que no otra cosa es la acción política. Repito: la suya fue una consagración integral al servicio de la sociedad, en el ejercicio de las tres profesiones que aquí se han señalado: maestro, abogado y político. En su calidad de maestro, lo conocí siendo yo estudiante, presentado por mi hermano, amigo personal de Vasconcellos y maestro, como él. Se encontraba entonces organizando la gremialización de los maestros, a fin de luchar por sus reivindicaciones. Siempre creyó que la democracia nacional se garantiza y se asegura con la formación del carácter cívico por medio de la educación, de la formación de hombres libres, a quienes no se les inculca o no se les dan las herramientas para luchar por el futuro amontonando en sus cabezas conocimiento sino abriendo los caminos de la razón para que, a través de ellos, encuentren su verdad y lleguen a la dignificación de su vida por esa misma verdad.

Fue abogado para honrar el Derecho, tanto en el ejercicio privado de la profesión, como -y mucho más aún- en el ejercicio público, como luchador al servicio de las instituciones democráticas del país.

En su calidad de político, ya se ha señalado que pasó por todas las dignidades: Diputado, Senador, Ministro en varias Carteras, Consejero Nacional, integrante, por lo tanto, del Poder Ejecutivo. Desde todas estas posiciones ofreció una lección de dignidad, de coraje y de solidaridad, virtud a la que ya nos hemos referido, asociada, apasionadamente, a la lucha por las reivindicaciones de los más humildes, de los más necesitados, demostrando una férrea voluntad al servicio de la causa pública y de la democracia nacional.

Culminó su vida parlamentaria en la Legislatura que se cerró con el advenimiento de la dictadura. Aquí ya se ha evocado el período previo al 26 de junio de l973. Se ha hecho mención a la acción señera de Vasconcellos que diariamente desarrollaba en el Senado, levantando su voz para advertir sobre el malón que se venía sobre las instituciones democráticas.

En este momento quiero evocar una anécdota que quizás el señor Senador García Costa recuerde. Días antes del 27 de junio, una tarde llegó a este Recinto la noticia de que una fuerza militar o policial vendría al Palacio Legislativo para llevar detenido a Wilson Ferreira Aldunate. Como consecuencia de ello, Legisladores y militantes de nuestro partido nos reunimos para estar junto a él y allí, en la sala donde estábamos reunidos, apareció Amílcar Vasconcellos y dijo: «Yo estoy a la orden para defender la dignidad de esta Casa, para estar con ustedes en este momento». Luego de que él se retirara, alguien hizo alguna manifestación no muy feliz sobre esa actitud tan hermosa. Recuerdo que en ese momento, Wilson Ferreira expresó: «No. Vasconcellos está decidido; es de los batllistas que recuerdan el sacrificio de Grauert y de Baltasar Brum». Recuerdo esta anécdota, como también la última sesión del Senado, la noche del 26 y la madrugada del 27 de junio de l973. Wilson, que estaba sentado en la Banca contigua a la que hoy ocupa el señor Senador Iturria, terminó su alocución de desafío a la dictadura con un fuerte grito de «¡Viva el Partido Nacional!». Luego, desde aquella Banca que está enfrente, se alzó la voz de Amílcar Vasconcellos para condenar, con similar energía, el arrasamiento de las instituciones, terminando su discurso con el grito de «¡Viva Batlle!».

En esas dos manifestaciones pasionales con que ambos expresaban su juramento de luchar contra la dictadura hasta restablecer la democracia, estaba presente, simbólicamente, la vida de los dos partidos que han hecho la mejor parte de la historia de este país. Digo esto con el mayor respeto y sin ninguna intención que menoscabe los otros partidos políticos que también sirven con su acción la democracia de este país.

En los recuerdos de mi presencia en la Barra del Senado y luego, como Senador, asocio a Vasconcellos con los grandes varones que afirmaron el prestigio del Parlamento nacional: en la galería en que están por ejemplo Wilson Ferreira, Renán Rodríguez, Dardo Regules, Javier Barrios Amorín, Salvador Ferrer Serra, Zelmar Michelini, José Pedro Cardoso, Luis Hierro Gambardella y tantos otros que conocí y recuerdo como grandes luchadores, ejemplos permanentes para quienes sentimos pasión política. Nosotros sentimos una mezcla de admiración y de impotencia por no poder honrar la democracia y el Parlamento con el brillo y la dignidad con que ellos lo hicieron.

También afirmo, como aquí se ha dicho, que la figura de Amílcar Vasconcellos queda incorporada a la mejor galería de los ejemplares y grandes forjadores de la vida democrática de este país.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Don Wilson Sanabria).- Tiene la palabra el señor Presidente del Senado, licenciado Fernández Faingold.

SEÑOR FERNANDEZ FAINGOLD.- Señor Presidente: en nombre de la Bancada del Partido Colorado y en el mío personal deseo agradecer muy especialmente las expresiones vertidas sobre el ejemplar ciudadano, el excepcional político, el gran hombre de Estado, el maestro y el abogado que fue Amílcar Vasconcellos.

Mucho se ha dicho y sin duda, nunca podrá decirse todo. Creo que, como sucede con los grandes hombres, su historia se va construyendo en ese inefable entretejido de sus actos y de los recuerdos que cada uno de nosotros tiene de ellos.

A lo que aquí se ha referido quiero agregar una visión personal a través de tres pequeñas anécdotas que si algo hacen es sumar una pincelada más al cuadro que hemos pintado de esta gran figura.

La primera de ellas transcurrió en el año 1967, no recuerdo exactamente en qué fecha, pero figura en el Diario de Sesiones de la Cámara de Representantes, porque fue aquella noche,

entre los meses de junio y agosto de ese año en que, como Ministro de Hacienda, allí fue interpelado. Fue una interpelación fogosa, una interpelación entretenida, una interpelación apasionada, una interpelación que para quienes la veíamos desde el espacio reservado para la prensa, era un pequeño resumen de la historia política del país, de la lucha permanente entre la razón y la voluntad, de las ganas de hacer cosas y obtener resultados, de las dificultades surgidas de todo aquello que no controlan los gobernantes, que a veces quisieran resolver cuestiones que no están en sus manos y que sienten, de manera fogosa y apasionada la necesidad de dejar, en la atención de los demás, no sólo la orientación de su acción, sino también sus motivaciones y objetivos.

Recuerdo que Vasconcellos se defendió como un león, naturalmente acompañado y apoyado por su Bancada, en una interpelación que comenzó a las 16 horas y terminó alrededor de las 5 y 30 de la mañana, en la que habló una y otra vez, y en la cual una y otra vez quiso responder cada punto y no dejar que nada quedase sin contestar.

Advierto a los señores Senadores que en aquella época los periodistas no contábamos con los medios técnicos actuales. A eso de las cuatro de la mañana, el señor Infantino, en ese entonces Director de Prensa de «El Espectador», me llamó por teléfono y me envió en una camioneta un grabador gigantesco, del tamaño de estas Bancas, para que tratara de obtener declaraciones del miembro interpelante y del Ministro Vasconcellos, a los efectos de ser difundidas en el informativo de las siete. Ahora, eso es algo que se hace con absoluta normalidad, pero en aquella época requería de un esfuerzo logístico para desplazar un grabador que no era del tamaño de un libro pequeño, sino como un pupitre.

Terminada la interpelación le planteo al Ministro Vasconcellos la posibilidad de hacerle una nota para salir en el informativo en ese momento, cosa que le sorprendió mucho porque, insisto, no existían los medios para hacerlo. Vasconcellos accedió y esa nota sobre la interpelación termina con un apasionado discurso sobre lo que la había motivado y sobre lo que él estaba tratando de hacer en el entonces Ministerio de Hacienda. Esa nota debió ser repartida entre varios informativos a lo largo de la jornada porque, como es obvio, fue imposible incluirla toda en el de las siete de la mañana. Al final de la misma me dijo: «Mire, señor periodista, estoy muy cansado, le pido excusas por haberme dejado llevar por las ganas de decir estas cosas, pero quiero que usted sepa que lo más importante de un político es su entrega; en todo lo demás puede cometer errores y también fallar, pero lo más importante es su entrega, y créame que en esto la mía es total. Créame también que le he concedido esta nota, pese a estar tan cansado, por la única razón» -con esto le hizo un honor a un joven periodista de diecinueve años- «de que veo en usted una entrega igual a su oficio, a lo que usted está haciendo».

Al día siguiente me llamó al Ministerio. Me quiso explicar -y lo hizo, y me tuvo una hora más hablándome- dos o tres puntos que entendía que no habían sido suficientemente explicados en la interpelación, como parte de esa misma entrega.

Mi segunda vivencia personal tiene que ver con los años que van entre 1980 y 1984, cuando de manera febril intentábamos recuperar la institucionalidad democrática. Recordó en esa época lo que había sucedido en 1967, no sólo el episodio, sino también el nombre, la circunstancia y lo que me había dicho. Al final de ese recuerdo -que surgió un día en la Casa del Partido- me dijo, además, que de las cosas que me había dicho al día siguiente cuando me llamó al Ministerio, había una que quedó sin terminar de explicar, y me la explicó en el año 1982, con la misma entrega, la misma convicción y la misma pasión.

Al final de ese recuerdo y de ese relato me dijo: «Si usted ahora se va a incorporar a la política, además de la entrega le aconsejo la pasión. Con la entrega puede ser suficiente, pero créame que si le agrega pasión nunca se va a arrepentir de nada».

El tercer recuerdo tiene que ver con alguna circunstancia de discusión pública en torno a un proyecto de ley para otorgar la jubilación a las amas de casa, iniciativa que no alcanzó su tratamiento legislativo en esta Legislatura en función de los tiempos constitucionales vinculados a la modificación de causales, etcétera, pero que provocó una cariñosa reprimenda de parte de Vasconcellos.

Digo esto porque en ocasión de presentarlo hice referencia a algún antecedente legislativo del Gobierno anterior y omití hacer lo propio con el antecedente legislativo de su proyecto de ley sobre la misma materia de la década de 1950. Y buena razón tenía porque, para su época, ese proyecto poseía -luego lo fui a buscar, lo leí y lo entendí- el mejor resumen de lo que era Vasconcellos: un hombre con una profunda sensibilidad social, acompañada de la responsabilidad que significa ser Gobierno y saber que las cosas que uno propone después las tiene que cumplir y, asimismo, que lo que significa inversión para aumentar el bienestar tiene que estar incorporado a una filosofía de Gobierno, a una filosofía de organización social, es decir, a una forma de ver el país y la sociedad.

En relación con esto último, quiero decir -para terminar- que el doctor Vasconcellos, el Senador, el Diputado, el abogado, el maestro, el integrante del Consejo de Gobierno, era, si se quiere, una figura emblemática del Batllismo, no sólo por su sensibilidad, por su reflexión, por su conducta, por lo que fue su vida, por cómo vivió y cómo murió, sino también, señor Presidente, porque hizo a lo largo de su vida un apostolado de la defensa de la institucionalidad democrática y del ataque apasionado a cualquier forma de rompimiento de esa institucionalidad o a cualquier forma de totalitarismo. Digo esto porque Vasconcellos atacó con el mismo fervor y la misma pasión, no sólo a través de su libro y de sus palabras en el Senado -evocadas con emoción por el señor Senador Carlos Julio Pereyra- tanto pública como privadamente, a lo que se venía y en definitiva se vino después de 1973; con esta misma pasión -y pongo como testimonio los Diarios de Sesiones de las Cámaras de Representantes y Senadores- combatió cualquier forma de totalitarismo que, bajo la pretensión de agregar

bienestar, cercenaba libertades. Reitero que lo hizo con la misma pasión y le sucedió a Vasconcellos lo mismo que le pasó a muchos batllistas: recibió, sí, el respeto, pero también el ataque y la animadversión de la derecha y de la izquierda por esa defensa apasionada que hizo siempre, sin desfallecimiento alguno, de la causa democrática, de la institucionalidad democrática, del valor de las instituciones y de la defensa de la libertad.

Sin duda, se trata de una de esas figuras para la gran galería de los hombres públicos uruguayos -repito que tomo ejemplo de su pensamiento- representantes de sus colectividades políticas, grandes demócratas, hombres de Estado. De eso se trata, señor Presidente: de poder contar con gente así en el acervo de esta Nación y de este Parlamento, como faros y guías para este país ahora y siempre.

Nuevamente, señor Presidente, agradezco en nombre de mi Bancada las palabras aquí pronunciadas y lo hago en términos políticos y personales de cada uno de los Legisladores que la integramos.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Don Wilson Sanabria).- Léase una moción llegada a la Mesa.

(Se lee:)

«Ponerse de pie y guardar silencio en homenaje al doctor Amílcar Vasconcellos. Enviar a su familia la versión taquigráfica y grabada de las palabras pronunciadas en Sala.» Firman las señoras Senadoras Arismendi y Dalmás, y los señores Senadores Sanabria, Millor, Mallo, Korzeniak, Silberman, Pereyra, Garat, Gandini, Iturria, Sarthou, Bentancur, Ricaldoni, Bergstein, Virgili, Astori, Cid, García Costa y el señor Presidente del Senado, licenciado Fernández Faingold.

-En consideración.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

-20 en 20. **Afirmativa.** UNANIMIDAD.

La Mesa invita a los señores Senadores y a la Barra a ponerse de pie.

(Así se hace)

11) SE LEVANTA LA SESION

SEÑOR PRESIDENTE (Don Wilson Sanabria).- No habiendo más asuntos a considerar, se levanta la sesión.

(Así se hace a la hora 17 y 36 minutos, presidiendo el señor Senador **Wilson Sanabria** y estando presentes el señor Presidente del Senado, licenciado **Fernández Faingold** y los señores Senadores **Arismendi, Astori, Bentancur, Bergstein, Cid, Dalmás, Gandini, Garat, García Costa, Iturria, Korzeniak, Mallo, Millor, Pereyra, Ricaldoni, Sarthou, Silberman** y **Virgili**).

LIC. HUGO FERNANDEZ FAINGOLD
Presidente

Sr. Mario Farachio
Lic. Jorge Moreira Parsons Secretario
Secretarios

Sr. Freddy A. Massimino
Director General del Cuerpo de Taquígrafos

Corrección y Control
División Publicaciones del Senado
Dep. Legal Nº 205147/99